



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

Resolución de Alcaldía N°005-2018-A-MDLP

La Perla, 05 de Enero de 2018

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

CONSIDERANDO:

Que, es atribución de la Alcaldesa la designación, remoción, encargatura o ratificación de los funcionarios que ejercen cargos de confianza, como política de personal de la Municipalidad Distrital de La Perla;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°003-2018-A-MDLP del 05 de Enero de 2018, se deja sin efecto la Resolución de Alcaldía N°308-2016-A-MDLP del 01 de Agosto de 2016, la cual dispuso la designación del Señor **John Rómulo Vargas Repetto**, en el cargo de **Sub Gerente de Limpieza Pública**, a partir de la fecha;

Que, resulta necesario para el normal desenvolvimiento de la gestión municipal, encargar mientras se designe al funcionario titular, al servidor responsable de la **SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA** de la Municipalidad Distrital de La Perla;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20°, numeral 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir de la fecha, al Señor **John Rómulo Vargas Repetto – Gerente de Gestión Ambiental**, la atención del despacho de la **Sub Gerencia de Limpieza Pública** en la Municipalidad Distrital de La Perla, con retención de su cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR la presente resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, para su respectivo cumplimiento; derivándose a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información, para su publicación en el portal institucional (www.munilaperla.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS
ALCALDESA


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
SWALDO OBUTAS CENTENO
Secretaría General